



CONVOCATORIA PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN CURSO 2016/2017

ALUMNOS LIBRES - NIVEL C1

DESTINATARIOS:

Podrán presentarse a las pruebas quienes tengan como mínimo dieciséis años cumplidos en el año 2017.

INCOMPATIBILIDADES:

- ✓ No se podrá estar matriculados simultáneamente en régimen presencial y libre en el mismo idioma y curso académico.
- ✓ Los profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas que deseen concurrir a estas pruebas, no podrán hacerlo en la misma Escuela en la que hayan estado destinados durante el curso académico actual.
- ✓ Quedan excluidos de esta convocatoria las personas que hayan participado en la elaboración de estas pruebas.

Los candidatos deberán realizar una preinscripción por idioma en la aplicación informática que estará disponible a tal efecto en las páginas web de las Escuelas Oficiales de Idiomas desde el día 1 al 5 de junio, ambos inclusive.

El candidato deberá indicar una escuela preferente de entre las ofertadas para realizar la prueba de certificación. Deberán señalar también si, en caso de no disponer de plaza vacante en la escuela que haya solicitado, desea ser reubicado en una distinta. Al finalizar la preinscripción, cada solicitud tendrá adjudicada un número de referencia.

**El número máximo de candidatos en nuestra Escuela será de
40 plazas en inglés, 20 de francés y 20 de catalán.**

Si hubiese plazas para atender todas las solicitudes recibidas, se entenderán admitidos todos los aspirantes que reúnan los requisitos. En caso contrario, se adjudicarán las plazas mediante el siguiente procedimiento:

- El sistema informático obtendrá aleatoriamente un número por idioma a partir del cual se realizará la adjudicación.
- A partir del número obtenido, se adjudicarán las plazas aplicando los siguientes criterios preferentes en rondas sucesivas, con el siguiente orden:
 - 1º- Haber sido profesor de un centro docente público o privado concertado de nivel no universitario de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016/2017.
 - 2º- Estar empadronado en la provincia de la escuela oficial de idiomas solicitada.
 - 3ª Estar empadronado en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Los candidatos señalarán si cumplen alguno de estos requisitos en el momento de realizar la preinscripción, aportando los documentos justificativos de los mismos en el momento de formalizar la matrícula. La falsedad o no coincidencia de los datos consignados en la preinscripción conllevará la exclusión del candidato de todo el proceso.

MATRÍCULA

1. Sólo podrán matricularse para realizar las pruebas aquellos candidatos a los que, habiendo realizado la preinscripción, hayan resultado adjudicatarios de una plaza.
2. Los candidatos deberán matricularse en la Escuela Oficial de Idiomas que les haya sido adjudicada, que será la misma en la que realizarán la prueba de certificación de nivel C1.
3. La matrícula se considerará formalizada una vez se hayan satisfecho los precios públicos vigentes y la secretaría de la escuela oficial de idiomas asignada en cada caso disponga de la documentación de la matrícula requerida al efecto.
4. Los datos consignados en la matrícula deberán ser coincidentes con los consignados en la preinscripción.
5. En el supuesto de falsedad en los datos consignados en la preinscripción, o la falta de documentación de matrícula, excluirá al candidato automáticamente del procedimiento, perdiendo el derecho a examen y a la devolución de los precios públicos que hubieran podido ser abonados.

CALENDARIO DEL PROCESO

Preinscripción ON LINE (todos los idiomas)	Desde el 1 hasta el 5 de junio
Acto público de adjudicación de plazas (en aquellos casos en que sea necesario)	7 de junio a las 09:00 h
Publicación listas provisionales preinscritos	9 de junio
Alegaciones	Del 12 al 14 de junio
Publicación listas definitivas preinscritos	20 de junio
Matrícula ON-LINE	Del 21 al 26 de junio

FECHAS EXÁMENES ESCRITOS:

INGLES: MARTES, 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:00

FRANCÉS: MIÉRCOLES, 13 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:00

CATALAN: JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:00